

62.888/07. **Resolución de fecha 22 de febrero de 2007, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de suministros por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: DIA 114/07. Título: Adquisición con instalación e integración sistema de inspección y tratamiento de equipajes en bodega del nuevo edificio de salidas. Aeropuerto de Reus.**

Primero.—Entidad adjudicadora:

- Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.—Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 23 de marzo de 2007.

Apertura de proposiciones económicas:

Expediente: DIA 114/07.

Título: Adquisición con instalación e integración sistema de inspección y tratamiento de equipajes en bodega del nuevo edificio de salidas. Aeropuerto de Reus.

Lugar de ejecución: Aeropuerto de Reus.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 2.989.270,00 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Nueve horas treinta minutos del día 16 de octubre de 2007.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul, calle Peonías, 12, planta 1.ª (sala polivalente) 28042 Madrid. (Nota: Más información en <http://www.aena.es>.)

Madrid, 11 de octubre de 2007.—El Director General de Aena, por delegación (acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994), el Jefe de División de Contratación Centralizada, Eugenio Monje García.

62.889/07. **Resolución de fecha 23 de abril de 2007, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de obras por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: PAG 431/07. Título: Estación de ferrocarril en el Aeropuerto de Málaga.**

Primero.—Entidad Adjudicadora:

- Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.—Publicación de la licitación: Boletín Oficial del Estado número 149 de 22 de junio de 2007.

Apertura de proposiciones económicas:

Expediente: PAG 431/07.

Título: Estación de ferrocarril en el Aeropuerto de Málaga.

Lugar de ejecución: Málaga.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 23.515.290,18 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Nueve horas treinta minutos del día 16 de octubre de 2007.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul calle Peonías, 12 Planta 1.ª (sala polivalente) 28042 Madrid.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>.)

Madrid, 11 de octubre de 2007.—El Director General de Aena. Por Delegación: Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994).

62.890/07. **Resolución de fecha 21 de mayo de 2007, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de Asistencias por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: PAG 511/07. Título: Asistencia técnica, control y vigilancia estación de ferrocarril en el Aeropuerto de Málaga.**

Primero.—Entidad adjudicadora:

- Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.—Publicación de la licitación: Boletín Oficial del Estado número 131 de 1 de junio de 2007.

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Expediente: PAG 511/07.

Título: Asistencia técnica, control y vigilancia estación de ferrocarril en el Aeropuerto de Málaga.

Lugar de ejecución: Málaga.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 905.600,00 Euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Nueve horas treinta minutos del día 16 de octubre de 2007.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul c/ Peonías, 12, planta 1.ª (Sala Polivalente) 28042 Madrid.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 11 de octubre de 2007.—El Director General de Aena, por delegación (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994), Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada.

62.891/07. **Resolución de fecha 25 de junio de 2007, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de obras por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: PAG 566/07. Título: Desdoblamiento del CT1 Picasso. Aeropuerto de Málaga.**

Primero.—Entidad Adjudicadora:

- Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.—Publicación de la licitación: Boletín Oficial del Estado número 167 de 13 de julio de 2007.

Apertura de proposiciones económicas:

Expediente: PAG 566/07.

Título: Desdoblamiento del CT1 Picasso. Aeropuerto de Málaga.

Lugar de ejecución: Málaga.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 10.332.695,34 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Nueve horas treinta minutos del día 16 de octubre de 2007.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul calle Peonías, 12 Planta 1.ª (sala polivalente) 28042 Madrid.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>.)

Madrid, 11 de octubre de 2007.—El Director General de Aena. Por Delegación: Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994).

62.921/07. **Anuncio de RENFE-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/03319/000.00 para: Suministro de soportes para títulos de transporte de Cercanías.**

1. Entidad Adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto: Nombre oficial: Renfe-Operadora, D. de Compras (CER-MD) (D. G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia). Dirección postal: Avda de la Ciudad de Barcelona 8. Localidad: Madrid. Código postal: 28007. País: España. A la atención de: Fernando Murillo De Benito. Teléfono: 91 506 60 94- Fax: 91 506 73 91. Correo electrónico: fmurillo@renfe.es. Dirección Internet: [www.renfe.es/empresa/index\\_proveedores.html](http://www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html). Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Suministro de soportes para títulos de transporte de Cercanías.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros. Adquisición. Almacén Central de Villaverde Bajo (Madrid).

2.1.3 El anuncio se refiere a: El establecimiento de un acuerdo marco.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco: Número máximo de participantes: 15. Duración del acuerdo marco: 24 meses. Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el periodo de vigencia del acuerdo marco (IVA excluido): 2.874.855,00 euros.

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Suministro de soportes para títulos de transporte de Cercanías. El suministro de soportes para títulos de transporte de Cercanías, será en todas sus modalidades (billetes con banda magnética formato ISO o Edmonson, rollos para máquinas autoventa, billetes precortados, etc.).

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos) Nomenclatura Principal. Nomenclatura Complementaria: 229810000-0.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 ¿Se aceptarán variantes?: No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: No.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 24 meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que esta sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones Particulares. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares.

3.2.3 Capacidad técnica: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento .

4.1.1 Tipo de procedimiento: Abierto. Ya han sido seleccionados candidatos: No procede.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Numero de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/03319/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria. Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: Fecha: 5 de noviembre de 2007. Hora: Once horas.

4.3.4. Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 5 de noviembre de 2007. Hora: Once horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

4.3.6 Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

4.3.7 Condiciones de apertura de ofertas: Fecha: 12 de noviembre de 2007. Hora: Once horas. Lugar.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

6.3 Información adicional:

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a las/empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

El periodo de ejecución de dos años, indicado en este anuncio, comienza a partir del 1 de noviembre de 2007. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>

6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso: Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67. Localidad: Madrid. Código postal: 2807. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 art. 53 y ss.).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 04/10/2007.

Madrid, 4 de octubre de 2007.-El Director de Compras de la D. G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia, Mariano de Francisco Lafuente.

62.924/07. **Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: Ex/2007/04283/000.00, para: Suministro de escobillas electrográficas.**

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora-Dirección de Gestión de Materiales (D. G. de Fabricación y Mantenimientos).

Dirección postal: Antonio Cabezón, s/n.

Localidad: Madrid. Código postal: 28034. País: España.

A la atención de: Miguel Arranz González. Teléfono: (+34 91 300 97 51. Fax: (+34 91 300 96 87.

Correo electrónico: [marranz@renfe.es](mailto:marranz@renfe.es)

Dirección internet:

[www.renfe.es/empresa/index\\_proveedores.html](http://www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html)

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Suministro de escobillas electrográficas.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros. Adquisición. Varios talleres Renfe-Operadora.

2.1.3 El anuncio se refiere a: El establecimiento de un acuerdo marco.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco: Número máximo de participantes: Cinco.

Duración del acuerdo marco: Cuarenta y ocho meses.

Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco (IVA excluido): 4.500.000,00 euros.

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Suministro de escobillas electrográficas.

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Nomenclatura principal: 35231000-2.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptaran variantes?: No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: No.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses a partir de la adjudicación del contrato .

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Lo que indique el pliego de condiciones particulares.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Lo que indique el pliego de condiciones particulares.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Lo que indique el pliego de condiciones particulares.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

Declaración responsable de no hallarse incurso en algunas de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Acreditación documental de estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitir proposiciones si se acompañan de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Éste requisito se acreditará mediante la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Restantes empresarios extranjeros: Conforme determina el artículo 10 de R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificaciones de Agenda Tributaria y Seguridad Social:

Empresas españolas: Certificación administrativa vigente, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificación administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el R.D. 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones tributarias y de Seguridad Social, referidas anteriormente, podrán ser sustituidas por certificaciones telemáticas o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los artículos 14 y ss del citado R.D. 209/2003. A estos efectos, se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas, agrupaciones de empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emitan en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 3 de abril de 1995 (B.O.E. del 7 de abril), y con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: Para acreditar estos requisitos los licitadores habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

Un certificado expedido por parte de la autoridad competente del Estado de que se trate.

Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador indicando que éste se encuentra al corriente de las obligaciones indicadas (Tributarias y de Seguridad Social).

Una declaración solemne que el interesado efectúe ante la autoridad judicial o administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o procedencia.

Las empresas extranjeras, además, presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales españoles y a las Leyes españolas.

En cualquier caso, la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del informe de auditoría, en su caso.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

3.2.3 Capacidad técnica: Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador habitual de escobillas electrográficas para material ferroviario de cualquier Administración Ferroviaria de la Unión Europea. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de empresas, así como listado de realizaciones similares al